

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21705** *RUISÁNCHEZ ASESORES, S.L.*

DOÑA OLGA PEÑA GARCÍA, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Gijón, Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 64/08, se tramitan autos de EJECUCIÓN promovidos por DOÑA CRISTINA DEL RIVERO CANTELI contra RUISANCHEZ ASESORES, S.L., en los cuales con fecha 16/4/09 se ha dictado auto de insolvencia y con fecha 4/5/09, se ha dictado auto de rectificación de error del mismo, por lo que se declara al ejecutado RUISÁNCHEZ ASESORES, S.L., en situación de INSOLVENCIA PARCIAL para hacer pago a CRISTINA DEL RIVERO CANTELI por importe de 514,91 euros de principal, más otros 252,52 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Gijón, 4 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090045144-1